

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21.—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 23 de Septiembre de 1896

Triste realidad

La apertura de los Tribunales, en el presente año judicial, produce penosa impresión, según los datos que expuso el señor Puga, fiscal del Supremo.

La delincuencia va en aumento; la justicia primaria—así denominamos nosotros á la que ejercen 9.000 jueces municipales de pueblos pequeños—está entregada á caciquillos satélites de los políticos que dominan en los distritos. No hay policía eficaz; únicamente la guardia civil presta grande auxilio para descubrir criminales. Los jurados, por regla general, son gentes de escasa ilustración y sin condiciones de arraigo; eluden figurar en las listas personas de capacidad y de posición independiente. De aquí que muchos delitos no resulten tales: se instruyen numerosos procesos y recaen fallos absolutorios, aun cuando la opinión pública se persuade de que existen motivos para sufrir los rigores del Código penal.

Hemos extractado muy á la ligera la notable memoria del jefe del Ministerio fiscal, y los que conocen el criterio de nuestra modesta Revista, comprenderán que por los artículos publicados en ella respecto al anarquismo y á la policía, estábamos acertados al lamentar la falta de leyes que contengan la criminalidad.

La policía es deficiente, y no puede menos de serlo ínterin se den los destinos de ella á protegidos de un personaje ó de un gobernador; cambia la política, y se cambia también el personal vigilante, perdiéndose la pista de los ladrones y conspiradores.

La guardia civil no cambia, y por eso, aunque agobiada de servicios y escasa en número para llenar tantos y tan diversos cometidos, no desmaya ante los crueles desengaños que sufre al ver en libertad á aquellos que persiguió como delincuentes. Los tribunales fallan, absuelven; el benemérito cuerpo no murmura: calla y sigue anotando en sus libretas...

Al jurado que viene de un pueblo rural se le da una dieta mezquina, que no le basta para sufragar el gasto de viaje ni de alimentación; esto si se le paga cuando termina el juicio; el jurado en tales condiciones no puede ser juez recto; tiene enfrente á magistrados que disfrutan de comodidades y son remunerados puntualmente. Y ante tal situación, ¿puede extrañarse que infelices labriegos sucumban á las intrigas de los parientes de un procesado que tiene influjo con el cacique del pueblo y que puede vengarse el día de mañana?

El Jurado es una institución buena, necesaria, pero en España resulta perjudicial, porque hay deficiencias en la legislación, y ésta tampoco se cumple con escrupulosidad merced á las facilidades con que se eliminan de aquella misión muchos elementos sociales que por sus condiciones debieran ser jueces de hecho para presentar un veredicto concienzudo ante el tribunal que aplica las prescripciones del Código.

Y hay más aún, señor fiscal del Supremo: un jurado en una provincia escuchaba las informaciones testificales y las de los médicos—se trataba de un homicidio—pidió respetuosamente un tintero y pluma para tomar notas, y se le contestó que luego podría examinar el acta. Y, efectivamente, el secretario, en el acta, no hizo más que un muy ligero extracto, del que no aparecían todos los datos que aportaron los testigos...

Los tribunales de derecho, en lo general, se muestran desdeñosos con los jurados, y esto produce consecuencias funestas para la justicia recta.

(La Ley).

Sobre la apicultura

En los Estados Unidos se coloca durante el invierno azúcar cristalizado ó almibar al lado de las colmenas para que las abejas que durante los fríos no pueden volar por los campos coman éste y aumente la producción de miel. Se ha probado que es muy ventajoso en tiempos y lugares en que las flores son escasas, colocar trigo, avena ó centeno molido ó un grano muy fino al lado de las colmenas para que las abejas lo coman. Al principio es preciso enseñarles para que tomen este manjar.

Se salpican con este objeto sobre el grano molido algunas gotas de almibar, y es muy curioso observar cómo las abejas, al chupar éste, paulatinamente se van acostumbrando á la nueva manutención que sustituye para ellas el polen, que mezclado con miel y parcialmente digerido en el estómago de la abeja, sirve para nutrir las larvas nuevas ó envuelto en miel, provee de comida las larvas grandes. Se han obtenido muy notables resultados por medio de este método y un aumento importante del rendimiento de miel.

En California del Sur la apicultura ha tomado un grande desarrollo. Allí se cultivan varias especies de salvia, sobre todo *Salvia romeriana* Sch. y *Salvia Adivertia*, que dá la mejor miel. Sucede que una sola colmena de la abeja italiana da allí anualmente unas mil libras (453,4 kilogramos) de miel y el rendimiento general varía de 75 hasta 200 libras (33 hasta 90 kilogramos) de miel por colmena.

El aroma de los panales del distrito de Ventura es tan rico como el de los famosos panales de Atacama, del Himeto ó de Chamounix. Sobre los bordes del río Sespe en el distrito de Ventura, es donde la apicultura (*bee ranching*) llega hoy á su mayor apogeo. Lake Glen, Las Posas, Velly, Laticoy, Hueneme, Happy Camp y otros puntos en aquel hermoso país son verdaderas ciudades de colmenas y hay muchos apicultores que cuidan más de 200, con cuyos productos se enriquecen.

Es de sentir que en nuestro país no sea más generalizada la apicultura. La miel de San Luis es riquísima, pero la producción muy reducida.

Cuerpo de policía judicial

Ha publicado la *Gaceta* la Real orden de Gracia y Justicia, creando el cuerpo de policía judicial destinada al descubrimiento y persecución del anarquismo y cuyos servicios los prestará por ahora en Madrid y Barcelona.

Este cuerpo constará de dos secciones: una en Madrid, compuesta de un jefe militar, á quien se le asignará una gratificación anual de 1.000 pesetas; un sub-jefe, que disfrutará el haber de 3.500 pesetas, y once agentes, retribuidos con 2.000 pesetas cada uno.

Otra en Barcelona, formada por un jefe militar y un sub-jefe, que disfrutarán de la

misma gratificación y haber que los de Madrid, y 23 agentes igualmente retribuidos con 2.000 pesetas.

El jefe militar será nombrado por el comandante en jefe del cuerpo de ejército correspondiente. El resto del personal por el presidente de la Audiencia, previos informes del mismo comandante en jefe y del gobernador civil de la provincia.

Los funcionarios que ingresen en el cuerpo no podrán ser separados del servicio sin expediente previo en que sumariamente se haga constar su ineptitud ó mala conducta. Si del expediente resultaren estas comprobadas, el presidente de la Audiencia respectiva dispondrá su separación, y procederá á nombrar al que haya de ocupar la vacante.

El sobrante de 48.000 pesetas que, cubiertas las atenciones del personal, resulta del crédito presupuesto de 125.000, se destinará á gastos de investigación y á premiar los méritos especiales contraídos por los individuos del cuerpo en el desempeño de sus propias funciones. Para ello se asignarán á Madrid 18.000 pesetas y á Barcelona 30.000 siendo la aplicación de estos fondos atribución del presidente de la Audiencia, previa propuesta é informe de las autoridades que quedan mencionadas, según su caso. El total asignado á cada una de las citadas capitales podrá tener distinta distribución entre las dos atenciones de premios y gastos de investigación, y entre los que se causen en ambas poblaciones, según las necesidades del servicio.

Quando las circunstancias lo permitan, los presidentes de las Audiencias nombrarán á la nueva policía, sin perjuicio de sus funciones principales, la de prestar su auxilio á los tribunales y á las autoridades en la investigación de los delitos comunes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán cuantas reglas sean necesarias para llevar á cumplido efecto estas disposiciones.

Máximo Gómez

Máximo Gómez tiene ya muy cerca de setenta años, es alto, muy delgado, un amarillento bigote le cubre la boca y una nuez descomunal se destaca de su delgado cuello. Durante la actual campaña se ha dejado la barba, no muy espesa, por cierto.

Un *reporter* de cierto periódico habanero que le vió en el Camagüey, le puso el nombre de *Chino Viejo*, por el parecido que tenía con un anciano hijo de Confucio que mendigaba por la acera del Louvre, y que con el nombre de *Chino Viejo* es ya conocido en todas partes.

Su vestimenta no puede ser más original. Durante el primer verano de la insurrección lucía un tercio negro y un hongo de ala sumamente estrecha. Traje en verdad poco á propósito para correr por los campos de Cuba. En el invierno cambió el hongo por un sombrero de fieltro y se cubrió con un gran sobretodo negro. Como se vé, su aspecto es lo menos militar posible.

Máximo Gómez es de carácter irascible y habla muy poco; esto hace que no sea simpático á sus correligionarios.

Su sequedad es proverbial; solamente se digna sonreír cuando le adulan, comparándole con algún gran capitán.

Armando Menocal—el pintor cubano que expuso á un Cristóbal Colón anémico en la Exposición de Chicago—goza de toda su confianza, porque cierto día, después de una desenfadada carrera bajo unos palmares, le dijo entusiasmado:

—¡Mi general, hemos hecho una marcha napoleónica!

Sin embargo, el *chino viejo* prefiere que le comparen con Anibal.

Gusta de los periódicos, solamente cuando le dan *bombos* é insertan batallas ganadas por él.

Cierto día fué apresado por su gente un *reporter* cubano.

Quando lo llevaron á su presencia, le expresó en lenguaje muy vivo la pobre idea

que tenía del periodismo de la isla, y después, volviéndose hacia una especie de gigante, colorado como un cangrejo cocido, que cabalgaba sobre un caballito, por lo que sus enormes piés casi llegaban al suelo, uno de esos corresponsales *yankees* que telegrafían á cada momento la toma de la Habana y las derrotas de las columnas españolas, dijo con ademán solemne:

—Ese sí que es un *reporter*.

Los modales del generalísimo no sobresalen por su distinción. Los dueños de ingenio que se han visto obligados á tenerlo á su mesa se quejan de que emplea las manos con demasiada frecuencia, despreciando el uso del tenedor.

Ahora se vuelve á hablar de la muerte de Máximo Gómez; suceso muy fácil gracias al alcance del Mausser y a la vida demasiado accidentada para su edad que lleva el cabecilla.

Aunque es indudable que él emplea toda su inteligencia en colocarse lo más lejos posible de nuestros soldados.

Dos veces, sobre todo, ha estado á punto de perecer. Una vez fué el día de la muerte de Martí, en que herido se salvó gracias á haber sido recogido por uno de sus partidarios que huyó con él á una de caballo.

La otra vez fué algún tiempo después cerca del pueblo de Mangutó en la provincia de Matanzas.

La brigada del bizarro general García Navarro, fuerte de mil quinientos hombres, encontró á todo el grueso de la insurrección en un ingenio derruido llamado el «Central Martí».

Los insurrectos iban mandados por Gómez, Maceo y Banderas, y, según todos los informes recogidos, no bajaban de ocho mil. Esto hizo creer al general García Navarro que el combate sería rudo, por lo que desplegó admirablemente su brigada en la llanura, escalonándola en orden de combate.

Los insurrectos formaban una extensa herradura de ginetes, que parecían querer envolver á la columna española.

Pero la extrema vanguardia rompió el fuego y aquella enorme masa de caballos empezó á moverse y los insurrectos emprendieron la huida. Nuestras fuerzas no pudieron hacer otra cosa que continuar vivamente el fuego, avanzando todo lo posible, pues no teníamos caballos con que perseguirlos.

Las dos piezas de artillería de la columna se colocaron convenientemente y ametrallaron á los insurrectos.

Notando el capitán de artillería, con los anteojos, que en un bohío situado á la derecha había un grupo de ginetes, dirigió hacia aquel punto una de las piezas, y una granada hábilmente lanzada, reventó allí cerca, huyendo despavoridos los ginetes.

Quando al poco rato, el que escribe estas líneas—que acompañaba á la columna en calidad de corresponsal del periódico habanero *La Unión Constitucional*—se adelantó á ese bohío en unión del valiente capitán don Felipe Navarro, ayudante del general Martínez Campos que servía á las órdenes del general García Navarro, se presentó ante su vista un triste espectáculo: dos caballos destrozados pateaban en el suelo (los ginetes muertos habían tenido tiempo de llevarse los sus compañeros) y una mujer y varios niños milagrosamente ilesos estaban en el suelo aterrorizados.

Quando esta pobre gente, ya más tranquila pudo hablar, nos explicó como pocos momentos antes se encontraba allí Máximo Gómez tomando un vaso de agua, y que de pronto sintieron algo que estallaba y un ruido muy grande, por lo que cayeron al suelo llenos de terror.

Informes aún más exactos nos pudieron después convencer del peligro inminente á que estuvo expuesto aquel día el principal jefe de los insurrectos.

J. A.

Filipinas y el Japón

Cánovas asegura que el Japón no ha in-

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y ostade caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.



Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar. Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur FARINE LACTÉE NESTLÉ 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y toda clase de granos y legumbres.— EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 2^a Barcelona.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.